



Medellín, 07/10/2024

## SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA INSPECCIÓN SEIS "A" DE POLICÍA URBANA PRIMERA CATEGORÍA CALLE 103 No 77B - 56

## CITACIÓN

SEÑOR(A): NICOLAS SIN MAS DATOS presentarse ante este Despacho, el día 04 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 09:30 A.M. con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública, en proceso que cursa bajo el radicado 2-7816-24 por presuntos COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA "ARTÍCULO 135. COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA. "Los siguientes comportamientos, relacionados con bienes inmuebles de particulares, bienes fiscales, bienes de uso público y el espacio público, son contrarios a la convivencia pues afectan la integridad urbanística y por lo tanto no deben realizarse, según la modalidad señalada:

- A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir:
- 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia."

Se previene al presunto infractor señor(a) NICOLAS SIN MAS DATOS que la inasistencia a la presente audiencia acarreará las sanciones procesales establecidas en el parágrafo 1 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016, en concordancia con la sentencia C-349 DE 2017.

## FAVOR PRESENTAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL

Se advierte al ciudadano que en dicha audiencia tendrá la oportunidad para presentar sus argumentos y solicitar las pruebas pertinentes y conducentes que pretenda hacer valer, así como aportar las pruebas documentales, testimoniales y cualquier elemento de prueba con el que cuente para desvirtuar la comisión del presunto comportamiento contrario a la integridad urbanística, igualmente la autoridad de policía podrá decretar de oficio las pruebas que requiera, en virtud del numeral 3 literal C del artículo 223 de la ley 1801 de 2016.

El otorgamiento del poder al abogado no suple la presencia del presunto infractor el día de la audiencia, puesto que las facultades que aquel tiene están limitadas a lo estipulado en las normas procesales para los mandatos de esta naturaleza, siendo el límite más importante la imposibilidad de rendir argumentos en representación del presunto infractor. La no comparecencia del presunto infractor, reduce las posibilidades de defensa.

Cordialmente,

CLAUDIA ESLEDY CASTRILLON OCHOA INSPECTORA DE POLICIA

(a) www.medeilin.gov.co Dirección: Calle 99B Nº 75 – 39 Centro Administrativo Distrital CAD Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144. Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Elaboró:

Ciencia, Tecnología e Innovación Juan Guillermo Grisales Escobar – Secretario (e)

## CLAUDIA ESLEDY CASTRILLÓN OCHOA

Inspectora 6 "A" de Policía

Medellín, <u>i</u> de <u>Noviém BRE</u> 2024		
INFORME BAJO JURAMENTO	INFORME BAJO JURAMENTO  DO No. 2-7816-24  Verbal Abreviado – Presunto comportamiento contrario a la ad Urbanística – literal A), numeral 2 del Art. 135 de la Ley 2016.  A): NICOLAS SIN MAS DATOS  To actuando como Notificador de la Inspección de Policía Seis A Doce re se permite manifestar, de conformidad con el artículo 389 del C. bajo la gravedad de juramento, que en la fecha se presentó en la : Calle 99B Nº 75 – 39. Con el fin de realizar notificación de audiencia DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 09:30 LA INSPECCIÓN 6 A DE POLICIA URBANA DOCE DE OCTUBRE.  Tara se encontró que:  Citado reside en el lugar pero no se encontraba  Acta en la puerta de entrada y se deja copia  ( ) ción no corresponde a la nomenclatura oficial o está incompleta. ( ) enda se encontró desocupada.  ( ) indido por el Solicitado, quien se entera del contenido del Acta Copia del Acta y firma para constancia. ( )	
RADICADO No. <u>2-7816-24</u>		
Proceso Verbal Abreviado – Presunto comportamiento contrario Integridad Urbanística – literal A), numeral 2 del Art. 135 de l 1801 de 2016.		
SEÑOR(A): NICOLAS SIN MAS DATOS		
El suscrito actuando como Notificador de la Inspección de Policía Seis A de Octubre se permite manifestar, de conformidad con el artículo 389 de P.P., bajo la gravedad de juramento, que en la fecha se presentó dirección: Calle 99B Nº 75 – 39. Con el fin de realizar notificación de auc el <u>04 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS A.M. EN LA INSPECCIÓN 6 A DE POLICIA URBANA DOCE DE OCTU</u>	del en lien <b>09:</b>	C. la cia 30
En el lugar se encontró que:		
<ul> <li>El Solicitado reside en el lugar pero no se encontraba</li> <li>Se fija Acta en la puerta de entrada y se deja copia</li> <li>El Solicitado no reside en el lugar.</li> </ul>	(	∢)
<ul> <li>La dirección no corresponde a la nomenclatura oficial o está incomplet</li> <li>La vivienda se encontró desocupada.</li> <li>Fui atendido por el Solicitado, quien se entera del contenido del Acta</li> <li>Recibe Copia del Acta y firma para constancia.</li> <li>El Notificado se negó a firmar, se fija el Acta en la puerta de entrada</li> <li>Del inmueble y se deja copia</li> </ul>	(	)
OBSERVACIONES:	•	,
FIRMA DE QUIEN RECIBE, Cédula No.		
EL AUXILIAR NOTIFICADOR _ SERISTIAN USCRIO K		

